

Bogotá, septiembre 30 de 2020.

CIRCULAR INFORMATIVA.

610-050

PARA: Estudiantes y visitantes.

ASUNTO: Diligenciamiento autodiagnóstico covid-19 estudiantes y visitantes.

La Gerencia de Talento Humano, en cumplimiento de la Resolución No. 10430 del 21 de Julio de 2020 “Por medio de la cual se dictan medidas de bioseguridad para mitigar y controlar la pandemia del Coronavirus COVID-19 y se acogen protocolos para su implementación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, de acuerdo a la Resolución 666 del 24 de abril del 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas aplicables” diseñó la herramienta AUTODIAGNOSTICO COVID-19 ESTUDIANTES Y VISITANTES” con el fin que nuestros estudiantes y visitante registren su condición de salud al momento de ingreso a las instalaciones de la universidad.

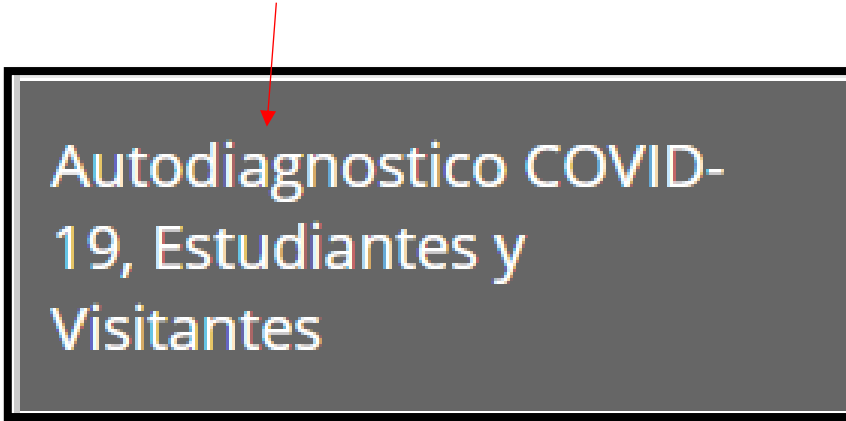
1. En cada centro se dispondrá de los equipos de cómputo para que, al momento de ingresar a las instalaciones de la universidad, los estudiantes o visitantes puedan realizar el AUTODIAGNOSTICO COVID-19 ESTUDIANTES Y VISITANTES, para lo cual deben seguir la siguiente ruta:

Dirigirse a la Página de Talento Humano – Inicio GTHUM.

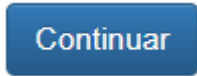
<https://thumano.unad.edu.co/sitio/index.php>.



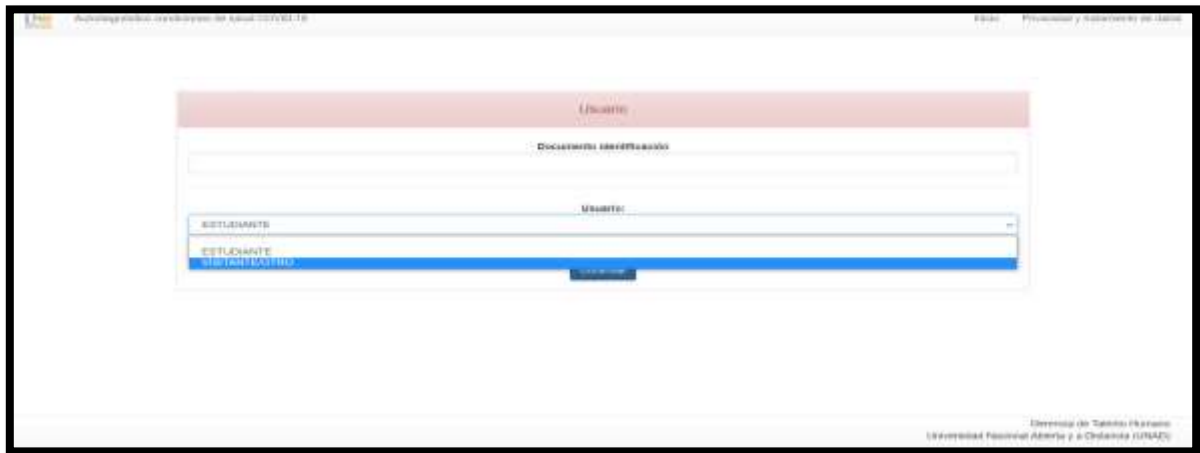
Clic en autodiagnóstico covid-19 estudiantes y visitantes.



Clic en continuar para aceptar de [Política de Tratamiento de Datos Personales](#).

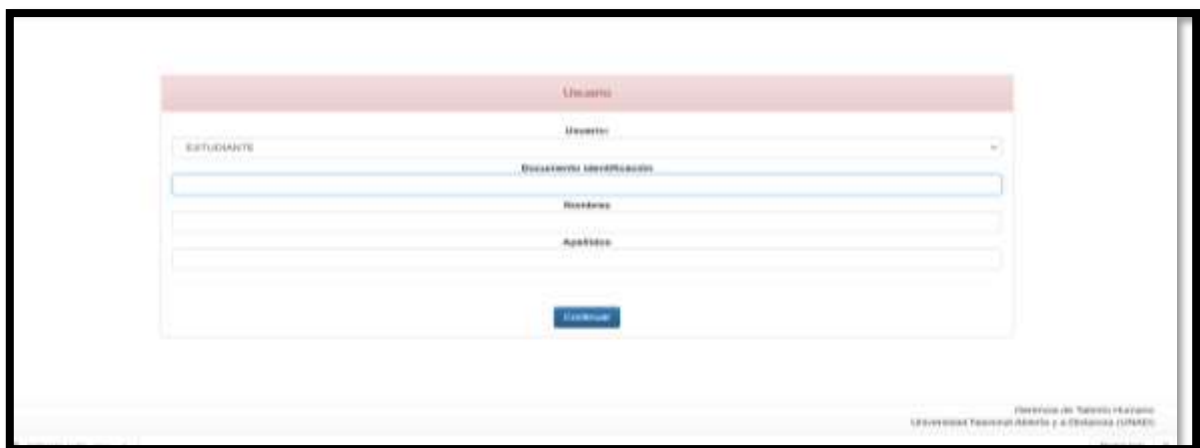


Se debe diligenciar número de identificación, usuario y clic en

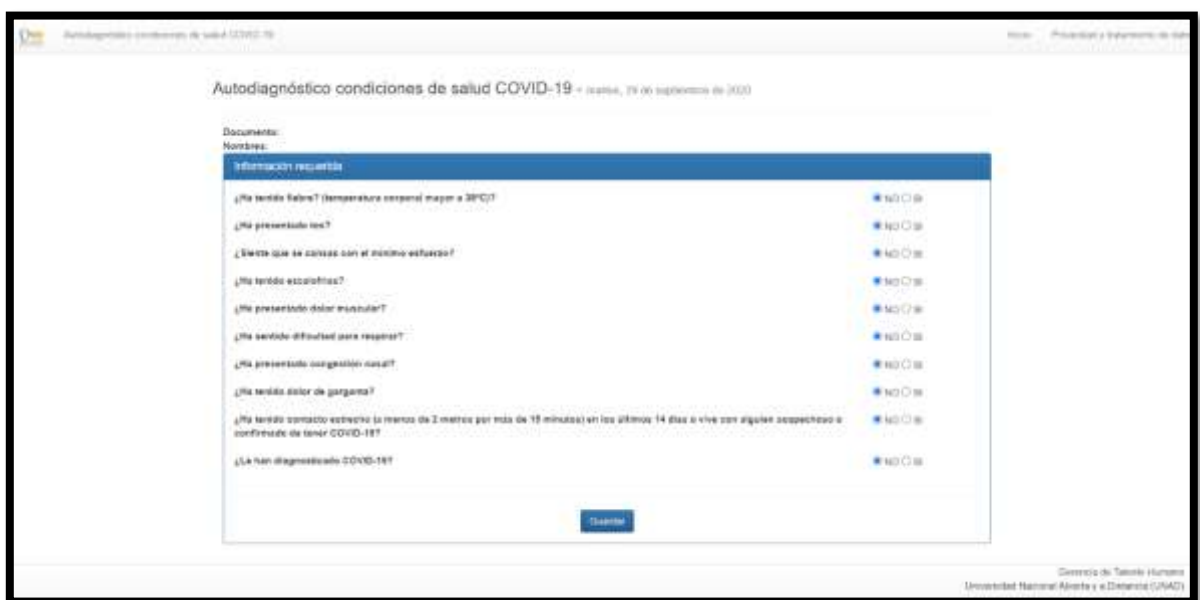


Continuar

Debe diligenciar número de identificación, nombres y apellidos, y clic en



Diligenciar el autodiagnóstico condiciones de salud.





2. No podrán ingresar a las instalaciones de la universidad estudiantes o visitantes que presenta síntomas de gripa o cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C.
3. Para ingresar y permanecer en las instalaciones de la Universidad los estudiantes y visitantes deberán dar estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad adoptados por la universidad.

Agradecemos dar estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos con el fin de garantizar la salud de toda nuestra comunidad Unadista.

Atentamente,



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Gerente de Talento Humano.